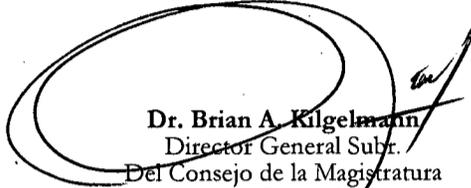




Consejo de la Magistratura

Amenabar N° 2689 – Tel. 0342 – 4573533
3000 – Santa Fe

Se deja constancia que a partir de la fecha 23 de Abril de 2018 se publica la notificación a la citación y modalidad de la prueba de oposición en el marco del concurso destinado a cubrir las vacantes de Fiscal y Fiscales Adjuntos del Ministerio Público de la Acusación de las Circunscripciones N° 1 y N° 4, a los fines del Art. 28 del Decreto N° 0854/16 y Art. 1 de la Resolución N° 0127/2016.


Dr. Brian A. Kilgelmán
Director General Subr.
Del Consejo de la Magistratura
y Jueces Comunitarios
Provincia de Santa Fe

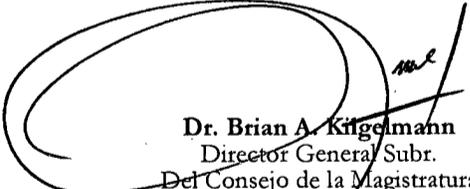
SANTA FE, Cuna de la Constitución Nacional, 23 de Abril de 2018.-

En el marco del Decreto N° 0854/16 (Art. N° 20 y 22) y Resoluciones Reglamentarias N° 0127/16 (Art. 1) y N° 0128/16 (Art. 7), se notifica que en el concurso destinado a cubrir las vacantes de **Fiscales Adjuntos del Ministerio Público de la Acusación de la Circunscripciones N° 1 y Fiscal y Fiscal Adjunto de la Circunscripción Judicial N° 4** el Presidente del Consejo de la Magistratura ha dispuesto la modalidad para la **PRUEBA DE OPOSICIÓN**, fijando como fecha de realización el Viernes 4 de mayo de 2018 a partir de las 08:30 en la **Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral; en el Edificio Data Center; y en las Salas de Informática del Edificio de Tribunales, todos de la ciudad de Santa Fe, conforme Resolución N° 018/18**, que se adjunta a la presente.

En consecuencia, deberá concurrir en el lugar, fecha y horario señalado munido de su D.N.I. a fin de acreditar identidad.

Queda Ud. debidamente notificado/a.

Atentamente.-


Dr. Brian A. Kilgelmán
Director General Subr.
Del Consejo de la Magistratura
y Jueces Comunitarios

DECRETO 0854/16: "ARTÍCULO 20° - ... La modalidad de la oposición podrá ser oral y/o escrita según establezca el Presidente en cada caso, quien también deberá fijar el lugar donde deberá realizarse tendiendo presente para ello razones de conveniencia ..."

"ARTÍCULO 22° - Inasistencias. La inasistencia de alguno de los postulantes a la prueba de oposición, al examen psicotécnico o a la entrevista oral y pública, implicará, a partir de su verificación, la exclusión automática e irrecurrible del concurso."



Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

RESOLUCIÓN N° 018

SANTA FE, Cuna de la Constitución Nacional, 23 de Abril de 2018.-

VISTO:

El expediente Nro. 02001-0031202-5, mediante el cual se solicita la cobertura de cargos de Fiscales Adjuntos de las Circunscripción N° 1 del Ministerio Público de la Acusación, creados por Ley N° 13.013; y los cargos de Fiscal y Fiscal Adjunto de la Circunscripción N° 4 del Ministerio Público de la Acusación, creados por Ley N° 13.573, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Resolución N° 001/18 se conformó el Cuerpo Evaluador y se llamó a concurso múltiple de oposición, antecedentes y entrevista para la cobertura de distintos cargos de Fiscales Adjuntos para la Circunscripción Judicial N° 1 y para un cargo de Fiscal y un cargo de Fiscal Adjunto para la Circunscripción Judicial N° 4;

Que por Resolución N° 003/18 se rectificó el texto del llamado a concurso, aclarando que los cargos a concursar para la Circunscripción N° 4 son, un (1) cargo de Fiscal para la sede Reconquista y un (1) cargo de Fiscal Adjunto para la sede Reconquista.

Que, por Resolución N° 010/18 se admitieron y notificaron a ciento treinta (130) postulantes inscriptos para cubrir las vacantes en el concurso de referencia, que asimismo se rechazaron a ocho inscriptos;

Que, atento al número de postulantes y consultados los miembros del Cuerpo Evaluador, consideran apropiado la realización de la prueba de oposición en dos fases, escrita y oral, conforme al instructivo que forma parte de la presente y por este acto se aprueba y las pautas establecidas en la Resolución de esta presidencia N° 011/16;

Que la presente puede ser dictada por el Señor Presidente del Consejo de la Magistratura en uso de las facultades previstas en los artículos 3° y 20° del Decreto N° 854/16 y Resolución del M.J. y D.H. N° 0133/17;

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Dispóngase la realización de la prueba de oposición conforme las pautas del Instructivo que como anexo "A" se agrega y forma parte de la presente y convócase a los postulantes, en el marco del concurso para cubrir los cargos de **Fiscales Adjuntos de la Circunscripción Judicial N° 1**, sedes Santa Fe (4 cargos), Esperanza (1 cargo), San Javier (1 cargo) y; **Fiscal y Fiscal Adjunto de la Circunscripción Judicial N° 4**, sede Reconquista (1 cargo y 1 cargo respectivamente), para el día **Viernes 4 de mayo de**

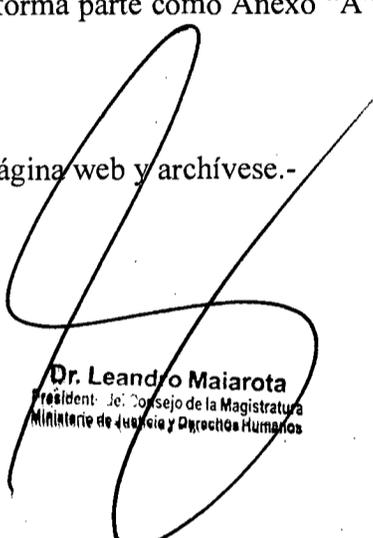


Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

2018, en el horario de 8:30 en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral sita en calle Moreno N° 2557; en el Salón de usos múltiples del Edificio Data Center sito en calle San Martín N° 1331/39 2° piso; y en las Salas de Informática del Edificio de Tribunales ubicado en calle Urquiza N° 2463, Primer Piso, todos de la ciudad de Santa Fe.

ARTICULO 2°. Apruébase el **instructivo** y **cronograma** para la realización de la oposición con la metodología establecida, que forma parte como Anexo "A" de la presente Resolución.-

ARTICULO 3°. Regístrese, notifíquese en la página web y archívese.-



Dr. Leandro Maiarota
Presidente del Consejo de la Magistratura
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

Resolución N° 018
ANEXO "A"

INSTRUCTIVO PARA LA REALIZACIÓN DE LA OPOSICIÓN

1°- La prueba de oposición en este proceso de selección constará de dos etapas: una escrita y otra oral.

2°- Para la realización de la prueba de oposición escrita, los postulantes deberán presentar D.N.I. para acreditar su identidad al momento del registro de su asistencia.

3°- La prueba de oposición escrita se realizará en simultáneo, respetando en todos los casos las garantías e igualdad técnica y temporal para cada postulante, para el día 4 de mayo de 2018 a partir de las 08:30 horas.

4°- Cada Miembro del Cuerpo Evaluador, para la prueba de oposición escrita, elaborará dos (2) casos prácticos, los que serán entregados en sobre cerrado en la sede del Consejo de la Magistratura 48 horas antes de la realización de la Prueba.

Se sorteará un (1) caso de los elaborados por los miembros del Cuerpo Evaluador. El sorteo se realizará a la hora de apertura del examen de oposición en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral, y se ordenará la extracción de copias de los casos resultantes para su posterior entrega a los postulantes presentes.

Las autoridades tomarán asistencia a los postulantes inscriptos quienes firmarán una planilla de asistencia prestando conformidad a la totalidad de las pautas contenidas en el presente instructivo, previo al ingreso de la sala donde se ejecutará el examen.

Se les otorgará a los postulantes cuatro (4) horas en total para resolver bajo modalidad escrita (conforme Resol. 011/16 de esta presidencia).

5°- Los postulantes podrán concurrir a la oposición escrita munidos de los textos legales, jurisprudenciales y doctrina que consideren pertinente, todas ellas en soporte papel, las que podrán ser consultadas durante la realización de la prueba de oposición. **Les esta prohibido el ingreso, utilización y consulta de dispositivos electrónicos, tales como celulares, tablets, notebook, memorias extraíbles, etc.**

6°- Corregida por los miembros del Cuerpo Evaluador la prueba de oposición escrita, se entregarán los resultados en la forma prevista en el artículo 23° del Decreto N° 854/16 y artículo 5° de la Resolución 128/16 y modificatorias, conforme a la citación que conforme al artículo 28° del Decreto N.º 854/16 se comunique a los postulantes.

7°- A la prueba de oposición oral serán convocados aquellos postulantes que hayan superado o superado ampliamente la prueba de oposición escrita, conforme los parámetros previstos en los párrafos segundo y tercero del artículo 24° del Decreto Nro. 854/16. La misma se realizará conforme lo previsto en el apartado "d" del artículo 7 de la Resolución Nro. 128/16. Las calificaciones finales de la prueba de oposición serán entregadas a los postulantes conforme a lo previsto en el artículo 23° del Decreto N° 854/16.

8° - Convócase a realizar la prueba de oposición escrita en el concurso para **Fiscales Adjuntos de la Circunscripción Judicial N° 1 , sedes Santa Fe (4 cargos), Esperanza (1 cargo), San Javier (1 cargo) y; Fiscal y Fiscal Adjunto de la Circunscripción Judicial N° 4 , sede Reconquista (1 cargo y 1 cargos respectivamente), para el día Viernes 4 de mayo de 2018 a las 08:30 hs. en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral sita en calle Moreno N° 2557; en el Salón de usos múltiples del**



Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

Edificio Data Center sito en calle San Martín N° 1331/39 2° piso; y en las Salas de Informática del Edificio de Tribunales ubicado en calle Urquiza N° 2463, Primer Piso, todos de la ciudad de Santa Fe, conforme al Anexo adjunto.



Dr. Leandro Maiarota
Presidente del Consejo de la Magistratura
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

Resolución N° 018
ANEXO "A"

GRUPO 1

FECHA Y HORA: Viernes 4 de mayo de 2018, 8:30 hs.

LUGAR: Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional del Litoral,
Moreno N° 2557, Santa Fe.-

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
1	AGUILAR, Leandro David	24475712
2	AIELLO, Héctor José	29520122
3	ALAMO, Cecilia Raquel	27052750
4	ANTONINI, Silvina Rosana	23800129
5	AROLFO, Melisa	28969355
6	ASSELBORN, Veronica Alejandra	33215784
7	BANEGAS, Santiago Roberto	31419541
8	BARONI, Marisel Liliana	16889154
9	BATALLA, Lucía Susana	32660412
10	BENITEZ, Alejandro Franco	25276504
11	BERTERO, María Florencia	30961954
12	BORDERAUX, Hernán Oscar	26072671
13	BRESSANELLI, Mariana Silvia	22510561
14	BROGGI FORCLAZ, Matias Federico	34223787
15	BUCHINI, Maria Laura	28157915
16	BUSICO, Pedro Emiliano	29113592
17	BUSTOS, Sonia Margarita	20232282
18	CALAMANTE, Araceli Belén	34527080

19	CANTEROS, Josefina Del Carmen	33483604
20	CARINELLI, Patricia	31382880
21	CASCO, Claudio Antonio	16817704
22	CASIM, María Constanza	25497620
23	CECCHINI, Francisco José	26058902
24	CECCHINI, Ignacio Martín	29048526
25	CECCHINI, Manuel Eduardo	28157976
26	CHANDIA, Gustavo Fernando	18452734
27	COMORETTO, Rodolfo	26120965
28	COVICCHI, Dario Anibal	24784405
29	DARUICH, Matías Daniel	32080905
30	DAVOLIO, German	21821486
31	DE LA TORRE, María De La Paz	30786742
32	DE OLAZABAL, Mariana Lourdes	2977230
33	DEL SASTRE, Maria Mercedes	16867523
34	DEVIA, Maria Celeste	26593986
35	DÍAZ, Georgina Soledad	32140863
36	DOMINISSINI, Gustavo Alejandro	28074027
37	DORDAIN, Maria Ines	32371351
38	DURANDO, Martín Ignacio	24214654
39	ECHANIZ, Monica Ileana	23814603
40	ELIAS, Maria Belen	31384640
41	ESCOBAR, Darío Adrián	24208224
42	FANTIN, Maria Del Mar	27389191
43	FAVARETTO, Valeria Natalia	32860757
44	FERNANDEZ, Esteban Andres	26120522
45	FERREYRA, Mariano Esteban	25671664

46	FORTE, Daniela Vanina	28925952
47	FURLANI, Alejandra Daniela	30289490
48	FURRER, Marcelo Arnaldo	24133104
49	GALEANO, Vivian Ester	31628905
50	GAZZE, Fernando Jorge Elias	21721669
51	GEBALA, Lumila Judith	29171993
52	GERARD, Laura	28650454
53	GERVASONI, Florencia	29722385
54	GIUSSANI, Mauro	31272604
55	GONZALEZ QUARANTA, Julio E.	31410397
56	GROSSO, Romina Gisela	28578091



Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

PLANILLA DE ASISTENCIA

GRUPO 2:

FECHA Y HORA: Viernes 4 de mayo de 2018, 8:30 hs.

LUGAR: Salón de Usos Múltiples del edificio Data Center, San Martín N° 1331/39 2do. Piso, Santa Fe.

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI	FIRMA
1	GROSSO, Virginia	27480804	
2	GUTMAN, Guillermo Pablo	29370740	
3	HAGEMANN KANDARE, Silvia Z.	22413432	
4	JOLIAT, Emmanuel Alexis	30881572	
5	JORDA, Maria Celeste	31272701	
6	KOGUC, Juan Carlos	18008450	
7	LAFUENTE, Maria De Los Reyes	30615009	
8	LASCURAIN, Emanuel	32582061	
9	LASSAGA, Maria Agustina	30109356	
10	LEMA, Julio Marcelo	30985546	
11	LEON, Francisco Javier	16935173	
12	LEON, Maria Veronica	20923437	
13	LIPOWY, Pablo Gabriel	32895346	
14	LOMBARDI, Federico	32059510	
15	LOPEZ, Soraya Alejandra	24060484	
16	MAGLIER, Nicolás Aureliano	31458499	
17	MAI, Leandro Luis	28764041	
18	MANSILLA, Ana Laura	31139666	
19	MANSUR, Patricia Susana	16726039	

20	MARICHAL, Juan Sebastián	35175700	
21	MARQUEZ, Aneley Gabriela Del C.	32895567	
22	MARTINEZ, Matias Eduardo	27389212	
23	MARUCCI, Maria Estela	29221282	
24	MÁS, Alan Maximiliano	32660023	
25	MASNERI CALDERARI, Lucia	34100104	
26	MAZZA, Indiana Carina	20473859	
27	MAZZOLINI, Jose Luis	22961343	
28	MAZZON, Rebeca	29991837	
29	MEDINA, Eliana Vanesa	31153488	
30	MEILI, Humberto Damian	22166306	
31	MENOSSI, Juan Pablo	27092789	
32	MICHELOUD, Gabriel Jose Luis	30156751	
33	MIGUELETTO, Marta Guadalupe	22215214	
34	MILAZZO, Paola Cristina	27522857	
35	MINNITI, Maria Celeste	29067089	
36	MONTAGNINI, Silvina Beatriz	24292269	
37	MORZAN, Cecilia Maria Concepcion	29722411	
38	MUSURUANA, Juan Manuel	25215680	
39	NARDI, Fabio	32376087	
40	NESSIER, Raúl Marcelo (Condicional)	28158051	
41	NORMAN, Agustina	33212644	
42	OLCESE, Roberto Jose	32582075	
43	ORDANO, Carlos Maria	29048134	
44	PAGURA, Roberto Daniel	23142630	
45	PALAMEDI, Bruno Ignacio	28148267	
46	PALUD, Natalia	32579216	
47	PEREZ DUARTE, Guillermo Nicolás	32059566	

48	PFEIFFER, José Ángel	22961497	
49	PINTOS, Maria Victoria	29401746	
50	QUARONI, Gisela Beatriz	32402679	
51	RAIGADA BORDON, Julián Faustino	29722089	
52	RIZZI, Agustina Alejandra	29722276	
53	RODRÍGUEZ, Alejandro Héctor	17711813	
54	ROLDAN, Marcelo Alberto	27039952	
55	ROMAN, Andrés Héctor	23814356	



Provincia de Santa Fe
Consejo de la Magistratura

Resolución N° 018
ANEXO "A"

GRUPO 3

FECHA Y HORA: Viernes 4 de mayo de 2018, 8:30 hs.

LUGAR: Sala de Informática del Edificio de Tribunales, Urquiza N° 2463, Piso 1, Santa Fe.

N°	APELLIDO Y NOMBRE	DNI
1	ROSENFELD, Sara	26223598
2	ROSSITER, Ricardo	16627356
3	ROUBINEAU, Rodolfo Agustin	22929879
4	SANCHEZ, Felisa Graciela	20458331
5	SCHNEIDER, Carolina Maria Teresa	26789047
6	SELVA, Pablo Alberto	26460367
7	SGROI, Gaston Nicolas	26594169
8	SORIA, Adrián Dario	18413474
9	SUASNABAR, Jose Ignacio	26860101
10	TISSEMBAUM DOSORETZ, Mariela I.	24995990
11	TOMASSO, Shirli Soledad	32503299
12	TORRES, Martín Manuel	30786279
13	TRUCCO, Mauro Cesar	33945282
14	VALENZUELA, Cristian Ruben	23228091
15	VERON, Betiana Soledad	29087525
16	VILLALBA, Walter Edgardo	24943840
17	WALKER TORRES, Carolina L.	28606559
18	WALKER, Maria Victoria	31092423

19	YACCUZZI, Claudia Alicia	21511783
20	YAPUR, Gustavo Antonio	22168226